

-2007-AGN/J Resolución Jefatural No.

Lima, 28 SET. 2007

Visto el Expediente Nº 703726, sobre solicitud de pago del 25% de Bonificación Personal y Asignación por 25 años de servicios prestados al Estado;

CONSIDERANDO:

Que, mediante el documento de visto, doña Lourdes Hortensia Rita Paz de Noboa Rodríguez, Secretaria V, Nivel STA, quien presta servicios actualmente en la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, solicitó el pago del 25% de Bonificación Personal y la Asignación por 25 años de servicios prestados al Estado, al 22 de junio de 2007:

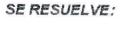
Que, el artículo 51° e inciso a) del artículo 54° del Decreto Legislativo N° 276, establecen el derecho de los funcionarios y servidores públicos, a percibir el pago por concepto de Bonificación Personal a razón del 5% del haber básico por cada quinquenio, sin exceder de ocho quinquenios y asimismo el pago por única vez de una Asignación por cumplir 25 años de servicios, equivalente a dos (02) remuneraciones mensuales;

Que, es pertinente el pago de la Asignación por 25 años de servicios, en función a la Remuneración Total Permanente que percibe la servidora, según lo dispuesto en los artículos 8° y 9° del Decreto Supremo N° 051-91-PCM:

Que, de acuerdo al Informe y Liquidación del Área de Beneficios, Pensiones y Escalafón de la Oficina de Personal, la citada servidora ingresó a laborar el 24 de junio de 1982, debiendo cumplir 25 años. 00 meses y 00 días el 24 de junio de 2007; sin embargo al tener acumulados diecisieta (17) días de licencia sin goce de haber, y 45 días de suspensión por medidas disciplinarias, dicha fecha corre al 26 de agosto de 2007;

De conformidad con el Decreto Supremo Nº 018-79-EF, Decreto Legislativo N° 276, Decreto Supremo N° 005-90-PCM, Decreto Supremo Nº 051-91-PCM y Resolución Ministerial Nº 197-93-JUS-Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;

Con los visados de la Oficina General de Asesoría Jurídica, Oficina Técnica Administrativa y la Oficina de Personal;











ARTÍCULO PRIMERO.- Otorgar a doña Lourdes Hortensia Rita Paz de Noboa Rodríguez, Secretaria V, Nivel STA, quien presta actualmente servicios en la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, el pago de Sesenta y cuatro y 38/100 Nuevos Soles (S/.64.38) por concepto de Asignación por 25 años de servicios prestados al Estado, hasta el 26 de agosto de 2007; monto equivalente a dos (02) remuneraciones totales permanentes percibidas en el mes de agosto de 2007.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Reconocer a la citada servidora el 25% de Bonificación Personal a partir del 27 de agosto de 2007, por haber cumplido efectivamente 25 años, 00 meses y 00 días el 26 de agosto de 2007; bonificación ascendente a un céntimo (S/0.01) de Nuevo Sol que deberá consignarse en la Planilla Única de Pagos a partir del 01 de setiembre de 2007.

ARTÍCULO TERCERO.- El egreso que demande la presente resolución se afectará con cargo al Programa: 003 Administración, Sub-Programa: 0006 Administración General, Actividad: 1.000267 Gestión Administrativa, Componente: 3.000693 Gestión Administrativa, Meta: 00001 Coordinación, Supervisión, Ejecución y Apoyo a la Gestión Institucional, Categoría del Gasto: 5 Gastos Corrientes, Grupo Genérico del Gasto: 1 Personal y Obligaciones Sociales, Modalidad de Aplicación: 11 Aplicaciones Directas, Especifica del Gasto: 13 Gastos Variables y Ocasionales, Pliego: 060 Archivo General de la Nación, Fuente de Financiamiento: Recursos Ordinarios del presupuesto vigente.

REGISTRESE Y COMUNIQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

Pr. LIZARDO PASOVEL COBOS Jefe Institucional

. . .





